



Expediente: 2022/EDP_02/000002
Procedimiento: Sesión ordinaria plenaria de 23 de marzo de 2022
Referencia: Anuncio de la convocatoria

ANUNCIO

DÍA: 23 de marzo de 2022
HORA: 19:15 horas
LUGAR: Salón de Plenos
SESIÓN: Ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de

Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el salón de plenos el día 23 de marzo de 2022 a las 19:15 horas, para tratar los siguientes asuntos:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) PARTE RESOLUTIVA

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, ORDINARIA DE 4 DE ENERO DE 2022.
2. APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL GRANADO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022.
3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL LÍMITE MÁXIMO DE GASTO NO FINANCIERO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2022.
4. RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL ANEXO AL CONVENIO INTEGRAL POR EL QUE SE CONCIERTA LA GESTIÓN, LIQUIDACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE EL GRANADO Y LA AGENCIA PROVINCIAL TRIBUTARIA DE HUELVA

Código Seguro de Verificación	IV7C2GRMYA56TSZCY4QWIZYU4A	Fecha	18/03/2022 10:01:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CARMEN PRIETO CORDERO (SECRETARIO/A INTERVENTOR/A)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7C2GRMYA56TSZCY4QWIZYU4A	Página	1/2





5. APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL PROYECTO/ BORRADOR DE LA MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERREROS DE NATURALEZA URBANA.
6. APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL PROYECTO/ BORRADOR DE LA MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA ORDENANZA FISCAL POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS PROCEDENTES DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN.
7. APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROCEDE DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PROYECTO DE DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

8. DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA EMITIDOS DESDE EL NÚMERO 779 DE 2021 AL 107 DE 2022.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

9. RUEGOS Y PREGUNTAS.
10. INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

En El Granado, a fecha de firma electrónica.

**LA SECRETARIA INTERVENTORA,
Fdo. Carmen Prieto Cordero**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro de Verificación	IV7C2GRMYA56TSZCY4QWIZYU4A	Fecha	18/03/2022 10:01:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CARMEN PRIETO CORDERO (SECRETARIO/A INTERVENTOR/A)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7C2GRMYA56TSZCY4QWIZYU4A	Página	2/2

